

Desarrollo académico y derechos humanos

Mirta González Suárez*

RESUMEN: La producción académica tiende a ser aceptada como “La verdad” por lo que requiere ser analizada permanentemente considerando especialmente las estructuras autoritarias que la sustentan. La educación tiene una alta responsabilidad en la transmisión del conocimiento sesgado, por lo que se plantea la tarea de propiciar la develación cotidiana de las teorías y prácticas discriminatorias. Las teorías expresan una concepción del mundo y del ser humano y dirigen todo el proceso de búsqueda científica, por lo que son la base para la discriminación, autovalidación, culto a la personalidad, manipulación, lenguaje hermético, mitos, especialidad restrictiva, sesgos, inequidad y deficiente evaluación de intervenciones. Considerando las debilidades antedichas se plantea la necesidad de fomentar una revisión histórica del conocimiento asumido y enseñar desde una perspectiva que asuma aspectos tales como: la diversidad, crítica, ética, inclusión, visión holística, transparencia, evaluación y responsabilidad, estableciendo una relación permanente entre academia y sociedad que lleve a la propuesta de agendas políticas conjuntas en el marco de los derechos humanos.

PALABRAS CLAVES: Crítica académica. Derechos humanos y ciencia. Discriminación

1 Introducción

Si durante su período menstrual una mujer mira un espejo bien pulido, la superficie se enturbiará tomando una tonalidad color sangre.
Aristóteles

El presente artículo parte de considerar que la producción del conocimiento es el corazón del proceso de enseñanza. Dichos hallazgos se enmarcan usualmente en teorías, las que proveen de coherencia a cada visión del mundo, considerando ésta tanto en su referencia al presente como al futuro que se desea lograr.

* Doctora en Psicología por la Universidad Autónoma de Madrid. Catedrática de la Escuela de Psicología de la Universidad de Costa Rica. E-mail: mirtags@hotmail.com

Tal como lo demuestra Aroldo Aguirre (2002) la construcción del conocimiento se realiza en todos los niveles educativos formales y no formales. Lo usual, sin embargo, es que se concentre y se considere una meta esencial en la educación universitaria, por lo que este trabajo se concentra en las prácticas cotidianas de la educación superior.

Considerando lo anterior, las teorías y prácticas sesgadas, de no revisarse con un permanente ojo crítico, tienden a anquilosarse convirtiéndose en elementos discriminatorios. Por ser producidas desde la dominación su saber es frecuentemente avalado desde la perspectiva del “hombre sabio”, de ahí la cita de Aristóteles del inicio, cita que nos recuerda que aún este reconocido filósofo cuenta en su haber afirmaciones falsas, basadas en prejuicios y estereotipos contra grupos discriminados.

Entre las numerosas ciencias la educación tiene un papel destacado, ya que es la encargada de transmitir lo que se considere válido científicamente, lo que, a su vez, depende fuertemente de las estructuras de poder existentes dentro y fuera de los medios académicos. (ver Durán, María Angeles, 1982)

Si bien idealmente la educación debería propiciar el desarrollo científico equitativo y para el bienestar de la sociedad, numerosos estudios nos indican lo contrario.¹ (ver Del Val, Juan, 1990)

Desde una perspectiva optimista no asumiremos que existe mala fé, sino más bien dificultad para develar procesos de encubrimiento y explotación en beneficio de unos pocos.

Igualmente responsables en esta transmisión del conocimiento, son los agentes externos, tales como los medios de comunicación, que diseminan información que en su apariencia “científica” cuenta con la autoridad de constituirse en “la verdad” que pasa a formar parte de la cultura popular.

Los datos críticos consignados en este artículo se basan en observaciones realizadas por la autora principalmente en el área centroamericana, pero no se circunscribe a ella, sino que más bien procura proponer insumos para que –dada la diversidad existente- cada grupo académico cuente con una base de análisis que esperamos se amplíe de acuerdo con cada realidad. En América Latina contamos con diversidad de situaciones, pero también, en el

¹ Entre los autores más radicales encontramos a Ivan Illich, quien en su libro *¿Para qué sirve la escuela?* afirma que la educación formal es fundamentalmente un instrumento de dominación.

proceso de validación cultural se adoptan prácticas discriminatorias que establecen ligámenes con lo aceptado académicamente en países dominantes, para los cuales es igualmente importante la reflexión creativa.(Para una reflexión sobre la diversidad latinoamericana ver la posición de Abdeljalil Akkari y Soledad Pérez (1998) y el cuestionamiento de Mariano Narodowski (1999)).

La tarea planteada – develación de teorías y prácticas discriminatorias- requiere de una reflexión personal la cual es parte del proceso de búsqueda científica e incluye posicionarse como parte de un grupo y sondear las problemáticas de vida que pueden influir en los compromisos académicos , así como en la construcción permanente del mundo ideal al que deseamos contribuir.

En este caso se parte de que todo quehacer profesional debe estar inmerso en un contexto ético, que incluya:

- ✓ Respeto a los derechos humanos
- ✓ Responsabilidad por las acciones y sus consecuencias
- ✓ Preocupación por el bienestar general
- ✓ Utilización del conocimiento científico para beneficio social e individual

(Para definiciones más concretas de los puntos anteriores ver Gillies, David, 1993 y Torres-Rivas, Edelberto y González Suárez,Mirta, 1994)

2 ¿El poder de la ciencia o la ciencia del poder?

La lapidaria frase de María Angeles Durán “La ciencia ha sido construida desde el poder y el poder ha puesto a la ciencia a su servicio...”(1982,p.9)nos recuerda la importancia de la información para el ejercicio y mantenimiento del poder. Dicha autora especifica la influencia de las estructuras de poder en:

- ✓ La selección de los temas de investigación
- ✓ La selección de las perspectivas teóricas
- ✓ La aceptación de los resultados de la investigación
- ✓ La elección de los criterios de evaluación
- ✓ La difusión de los resultados

- ✓ El reconocimiento profesional y académico, incluyendo las normas y prácticas de los colectivos científicos

Desde el poder autoritario también se produce la exclusión del alumnado y de potenciales docentes, fácilmente observable siguiendo el sencillo atajo de la distribución - por género, etnia, estrato socioeconómico, etc. - de puestos directivos, docentes y de investigación. Otros indicios importantes son : la escogencia de carrera, desarrollo científico sesgado y actitudes discriminatorias en el proceso de enseñanza-aprendizaje (Ver González Suárez, Mirta, 2002) a lo que se le debería agregar niveles de participación ciudadana en la búsqueda de respuestas por medio de la investigación. (ver González Suárez, Mirta, 1997)

La labor académica parte de una serie de creencias- en ocasiones no explícitas- que en sus aspectos más amplios se engloban en perspectivas teóricas. La construcción – y replicación- de teorías proveen un marco para:

- Expresar una concepción del mundo y del quehacer humano inmerso en este, respondiendo a cuestionamientos filosóficos tales como: ¿Qué es el ser humano? (¿una máquina de partes independientes, cuya conciencia no influye en la sanación o todo lo contrario?) ¿Qué relación existe entre historia, ser humano y naturaleza? (Debemos planear para la sostenibilidad o decidimos por la ganancia inmediata?)¿Deben las personas participar en las decisiones que les afectan o deben dejar esa tarea a otro grupo, ya sea por elección, conocimiento, etc.?
- Manifestar una ética referente al “deber ser”: ¿cómo influye la teoría para expresar lo deseable y/o aceptable?
- Explicitar lo importante: ¿que aspectos –variables- se considerarán y cuáles serán omitidos o pasados por alto?. Este proceso incluye la escogencia de temas específicos y la determinación de las hipótesis centrales, es decir, se refiere al qué se buscará y para qué.
- Determinar el procedimiento a seguir: ¿Qué metodología se considerará válida?
- Analizar los resultados obtenidos y evaluarlos
- Plantear conclusiones y recomendaciones : ¿A quiénes irán dirigidas? ¿Quiénes o qué instancias se considerarán responsables del cambio?

La escogencia teórica es fundamental ya que éstas proponen una visión del mundo en gran medida determinante del saber y su aplicación.

Según el punto de partida teórico una conducta considerada socialmente inadecuada (por ej. La agresión), se considerará causada por antecedentes genéticos o psicobiológicos, por las carencias familiares o los medios de comunicación. En cada caso la respuesta variará desde la medicación a la re-educación.

Lamentablemente lo usual en la docencia es la imposición de la teoría escogida como “la verdad”, sin permitir la escogencia entre la diversidad. Este es un punto trascendental para la apertura de opciones de vida y de enseñanza. Más grave aún es cuando no se plantean aspectos teóricos del todo, omitiendo la reflexión de preguntas centrales para el desarrollo personal y social.

A modo de ejemplo a continuación se hará referencia a algunos aspectos cuestionables que son considerados válidos en prácticas repetidas en los medios académicos:

Discriminación:

La exclusión de grupos ha sido una constante en el desarrollo de la ciencia, de forma tal que las respuestas no se dirigen a quienes más las necesitan sino a quienes tienen mayores recursos, validando la estructura de poder excluyente.

La discriminación se presenta tanto en forma solapada (por omisión o invisibilización) como abierta, e incluye aspectos como la violación de los derechos humanos por edad (especialmente niñez, adolescencia y adultez mayor), género (especialmente contra las mujeres), clase social (particularmente grupos con carencias económicas), etnia (especialmente indígenas y afrodescendientes), discapacidad y escogencia no heterosexual o religiosa dominante. En todos los casos se trata de presentar como naturales y propias de grupo victimado a las barreras que impiden la igualdad de oportunidades.

Percibir las discriminaciones y violaciones a los derechos humanos no se basa exclusivamente en la buena voluntad sino que –por la educación recibida- la mayoría las repetimos sin tomar conciencia del daño ocasionado. Afortunadamente la experiencia indica que una vez desarrollada la sensibilidad para descubrir un tipo específico de discriminación, paralelamente se desarrollan habilidades para visibilizar otras similares (ver

González Suárez, Mirta, 1999) , por eso es particularmente importante prestar atención a aquellas teorías que cuentan desde sus inicios con posiciones sesgadas negativamente hacia grupos que tradicionalmente han sido víctimas de diversos estereotipos. Con respecto a las mujeres, con el avance del feminismo, algunas teorías se han remozado y hasta cambiado en aspectos puntuales, pero todavía llevan en sí mismas los núcleos discriminatorios de sus inicios.

Los principios y creencias discriminatorias tienen sus consecuencias prácticas algunas de las cuales se presentan a continuación:

Principios	Creencias	Consecuencias	Ejemplo
La naturaleza sobre la cultura	- La biología domina sobre lo cultural: instintos y genes definen la conducta - El aprendizaje es relegado a segundo término	Justificación de las diferencias en el acceso a la igualdad de oportunidades. Negación de la influencia social	Existencia de un gen que favorece el pensamiento matemático en los varones (ver González Suárez, Mirta, 1999)
Los “que saben” sobre los “no educados”	El quehacer humano es gobernado por fuerzas que no conoce	Dependencia de seres externos –educadores, investigadores/as- quienes poseen el conocimiento.	Se medica la depresión o se busca el inconsciente como base de la misma, requiriendo de expertos externos para “explicar” el dolor.
Las influencias externas como justificación de la conducta	Las acciones del ser humano se explican por circunstancias ajenas (por ej. hechos de la infancia o influencia social),	Se exime de la responsabilidad por las consecuencias de los actos	El asesino tuvo una infancia muy triste que lo llevó a matar.

	eludiendo la responsabilidad de las mismas.		
La palabra sobre la praxis	El discurso científico se convierte en un fin en sí mismo, sin importar las repercusiones reales de cambio.	La autojustificación por la palabra es más considerada que las acciones.	La investigación o publicación debe cumplir ante todo con aspectos formales, más que proveer de resultados innovadores.
La coyuntura sobre la dialéctica histórica	Para los seres humanos no es relevante la interrelación pasado-presente y futuro	Se elude el proceso histórico y la responsabilidad social	Importa el aquí y ahora, el hoy, sin considerar las experiencias, y , peor aún, la construcción del futuro. (Continuemos cortando árboles si proveen dinero)
La utilización sobre solidaridad	Se experimenta con grupos vulnerables, sin capacidad de decidir sobre sus cuerpos	Se plantea la existencia de distintos niveles en el ejercicio de los derechos	Las medicinas se validan en países pobres para cumplir con los requerimientos de los que tienen más poder adquisitivo
La experimentación sobre respeto a la naturaleza	Se consideran apropiados experimentos que implican sufrimiento y tortura para seres	Se fomenta la insensibilidad ante la naturaleza	Ratas, ranas y monos son lastimados sin anestesia y la mayor parte de las veces sin necesidad.

	vivos		
El individualismo Sobre el análisis de relaciones de poder	No es necesario el análisis de las estructuras sociales de poder para entender los casos individuales	Validación del status-quo	La violencia intrafamiliar requirió de la denuncia permanente de grupos de mujeres para ser considerada un problema social.
La generalización sobre investigación a largo plazo	Es adecuado generalizar los resultados, especialmente si estos son presentados por grupos académicos de países dominantes	El modelo interpola resultados obtenidos con otros animales o grupos diversos, sin considerar las diferencias que requerirían estudios más prolongados.	Investigaciones en ratas , de corto plazo, son aplicadas a seres humanos.

Otros aspectos que facilitan los sesgos en el desarrollo del conocimiento son los siguientes:

Autovalidación de la teoría

La teoría escogida se valida a sí misma ya que se considera que sus postulados sólo pueden criticarse dentro del grupo que la utiliza (lo que hace imposible la tarea, ya que los inconformes son usualmente expulsados y /o descalificados). Se trata entonces de una profesía autocumplidora que se repite y autoconfirma sin valoraciones externas.

Manipulación:

Las teorías autoreferentes dejan poco espacio para nuevas opciones y tienden a ocultar (concientemente o no) alternativas que puedan proporcionar resultados no esperados o contrarios. No es casual que muy pocas tesis o informes de investigación concluyan desechando sus hipótesis y lineamientos establecidos o cuestionando por inadecuados los

procedimientos utilizados ,cuando lo anterior debería ser parte usual de la búsqueda del conocimiento.

Culto a la personalidad

El establecimiento de grupos para defender el poder determina en gran medida “la verdad científica”.

Las estructuras de grupos cerrados en la ciencia no difieren de otras experiencias sociales similares en las que sobresale la existencia de líderes que dirigen y manipulan a sus discípulos. Uno de los ejemplos más conocidos es el de Freud quien incluso repartió anillos para reconocer a su grupo de adeptos y, a la vez expulsó aquellos que osaran cuestionar su teoría. La “infalibilidad” de los genios líderes se une a una muy baja tolerancia a la crítica. Estas prácticas obviamente dificultan el desarrollo científico el cual se basa en el cuestionamiento permanente y la apertura de nuevas opciones.

Lenguaje hermético

El lenguaje hermético (llamado así por el antiguo culto secreto a Hermes) es un derivado del pensamiento sectario y cumple dos funciones fundamentales: distinguir a los iniciados y mantener fuera del conocimiento al resto.

Cabe señalar que no se trata aquí de criticar la designación de términos específicos que permitan entender claramente las definiciones propias de cada ciencia, ya que los mismos son sumamente relevantes para el desarrollo de formas de comunicación claras, sino que se refiere a aquellas palabras que en lugar de convertirse en medios de comunicación más bien funcionan para dar la imagen de un conocimiento inaccesible. En este sentido es importante tener conciencia a cual grupo va dirigido el lenguaje, utilizando palabras apropiadas para un mejor entendimiento.

El hermetismo del lenguaje se refiere al uso incomprensible para los “demás” y usualmente va unido a otros medios de comunicación tal como la vestimenta, gestos y utilización de símbolos de status con el objeto de separar quien “sabe” de quién “no sabe”. Berger y Luckmann (1998) denominan a estos grupos “subuniversos” señalando que se trata de mantener alejados a los profanos por diversas técnicas de intimidación, propaganda

racional e irracional, mistificación y empleo de símbolos de prestigio, y , al mismo tiempo, se procura retener a los iniciados.

En la academia la legitimación de la secta implica también la denigración y la pérdida de contacto –frecuentemente por medio de la descalificación – de quienes no avalan ese saber dentro del mismo gremio, pero hacia afuera, se crea una sensación de conocimiento indiscutible avalado por términos inentendibles para la población en general.

Cambio de palabras: consiste en el traslado incorrecto de conceptos acuñados en distintas ciencias.

Alan Sokal y Jean Bricmont (1999) en su libro “Fashionable Nonsense. Postmodern Intellectuals Abuse of Science” (que podría traducirse como: “Tonterías o disparates de moda. El abuso científico de los intelectuales postmodernistas” expresan su preocupación por la utilización de definiciones incorrectas de las ciencias básicas o naturales a las ciencias sociales. Dichos autores parten del principio de que si se utiliza un término acuñado y usado en una ciencia, al trasladarse a otra se deben mantener los contenidos y, de no ser así, clarificar oportunamente las nuevas definiciones. Sin embargo –han observado- que se ha puesto de moda en las ciencias sociales el utilizar denominaciones sin conocer –o haciendo caso omiso- de su definición.

En palabras sencillas: si se va a utilizar el término “apendicitis” en educación para referirse a los nervios pre-exámenes , esto podría provocar confusiones que bien se podrían evitar utilizando un nuevo término.

¿Por qué utilizar los términos de otras ciencias? se preguntan y la respuesta que ofrecen es que o no conocen el significado del término o consideran que el utilizar una palabra ya acuñada –ojalá incomprensible para el lego (ver punto anterior sobre lenguaje hermético) les otorga poder y credibilidad. El objetivo del estudio indicado es desentrañar la deshonestidad intelectual o la incompetencia removiendo el aura de profundidad que intimida y por lo tanto evita la crítica.

En este contexto señalan como abusos frecuentes los siguientes:

“1. Utilización de conceptos teóricos sin conocer –o tener una vaga idea- del significado. La táctica más común es utilizar terminología científica (pseudocientífica) sin preocuparse por lo que las palabras de veras significan.

2. Importar conceptos de las ciencias naturales y aplicarlos a las humanidades o ciencias sociales sin dar la más mínima justificación conceptual o empírica. Aprendemos de Lacan que la estructura del sujeto neurótico es exactamente el torus (que no es nada menos que la realidad en sí misma), de Kristeva que el lenguaje poético puede ser teorizado en términos de la cardinalidad de un continuum y de Baudrillard que la guerra moderna tiene lugar en un espacio no-Euclidiano. Todo esto sin ninguna explicación.

3. Desplegar una erudición superficial en forma tal que sin ninguna vergüenza se utilizan términos técnicos en un contexto en el cual son completamente irrelevantes. El objetivo es, sin duda, impresionar, pero sobre todo intimidar al no científico.

4. Manipular frases y oraciones, que son en realidad, irrelevantes. Algunos de estos autores exhiben una verdadera intoxicación con las palabras, combinado con una indiferencia suprema de su significado. ”. (Sokal y Bricmont, 1999, p.3)

Para Sokal y Bricmont se trata de explotar el prestigio de las ciencias naturales con el objetivo de proveer a su propio discurso una veta de rigor.

Mitos:

La repetición de conocimientos sin cuestionamientos lleva a aceptar una serie de creencias en forma tal que se anula el espacio de construcción del saber. Como ejemplo resulta interesante conocer que a finales del siglo XX el premio de investigación de la APA (Asociación de Psicología de los Estados Unidos) fue otorgado a Judith Harris (1995) por su trabajo cuestionador de uno de los mitos más aceptados: que los rasgos fundamentales de la personalidad se definen en los primeros años de vida. Judith Harris presenta resultados que le permiten sostener que la adolescencia es fundamental para el establecimiento de rasgos, y más que los padres y madres hay que considerar la influencia de compañeros/as. Baste señalar que el hallazgo anterior cuestiona teorías psicológicas como el psicoanálisis y el conductismo, las que forman parte de la cultura general ya que en el conocimiento popular se culpabiliza especialmente a la madre como causa fundamental de los comportamientos problemáticos.

Si bien el anterior es un ejemplo esperanzador nos encontramos con otros que no pueden producir sino indignación y tristeza, tal como la tardía determinación de la OMS (Organización Mundial de la Salud) de que la episiotomía (llamado comunmente “piquete”

o corte vaginal) sólo debía ser practicada en situaciones especiales, ya que en general no era necesaria ni conveniente por las incomodidades e infecciones que producía en las recientes madres.

Indignante es que tal práctica se hubiera realizado “para evitar desgarres” en forma sistemática y generalizada durante treinta años. Mucho sufrimiento se hubiera ahorrado si desde el inicio se hubieran realizado evaluaciones de los resultados de este procedimiento.

Especialidad restrictiva:

La división entre las diversas ciencias y artes en lugar de enriquecer el conocimiento tiende a limitarlo evitando una necesaria visión holística del desarrollo humano. Cuando se requiere escoger carrera al inicio del ingreso a la universidad, o definir muy específicamente el área, así como cuando se reciben todos los cursos separados por carrera se exime de un rico contacto tanto humano como cultural, muy enriquecedor para todas las partes. Aún así trabajo interdisciplinario, del que tanto se habla, no es la norma sino la excepción en la organización de la docencia y la investigación.

Pobre –o ninguna- evaluación de intervenciones

El proceso académico supone una reflexión permanente basada en el cambio producido. Si este proceso no se conforma en parte integral del quehacer usualmente tiende a suscitar temores (que constituyen reflejos de las calificaciones utilizadas como forma de castigo –en lugar de retroalimentación).

Cuando las notas se convierten en un fin en sí mismo –lo importante es sacar la más alta, independientemente de la validez del aprendizaje- se olvida la importancia de la valoración de las acciones profesionales. Así, la investigación se convierte en una acción separada de lo cotidiano y el quehacer profesional no incluye este elemento indispensable para conocer el impacto de las acciones.

Las evaluaciones basadas exclusivamente en los objetivos planteados, en actividades esporádicas (por ejemplo número de capacitaciones) o apreciaciones solamente subjetivas (tales como autoevaluaciones o niveles de satisfacción con la actividad) pasan a ser formas de autovalidar el trabajo, pero dejan por fuera el cambio social producido.

Ausencia de responsabilidades legalmente definidas

La credibilidad de las acciones profesionales es tan alta que en América Latina la penalización por la inoperancia o daños acaecidos es todavía incipiente. La mal praxis se castiga en muy escasas ocasiones en los medios médicos, pero en otras profesiones los perjuicios son obviados y aceptados como parte de la vida.

Experimentación y torturas por medio de prácticas

La relevancia ética en la investigación y en la pedagogía de procesos que implican el daño a seres vivos debe constituirse en una reflexión permanente en las ciencias.

Los seres vivos merecen respeto evitando su dolor innecesario, el cual es obviado modelando indiferencia ante el sufrimiento.

Este proceso favorece el acceso profesional de los grupos más educados para la violencia -usualmente los hombres- en detrimento de las mujeres, quienes deben aceptar la situación como rito de iniciación o al contrario, rehusarse con las pérdidas que eso implica.

Omisión de prácticas de equidad

La especificación de acciones para asegurar la igualdad de oportunidades y el respeto a los derechos humanos son obviadas en muchas instituciones educativas.

Como es usual, en la relación de opresión se culpabiliza a la víctima – o, peor aún, se le excluye sin más- en lugar de buscar respuestas estructurales.

Se habla de “deserción escolar” cuando se trata de expulsión e incumplimiento del derecho a la educación.

Procedimientos de investigación sesgados

La exclusión de grupos produce necesariamente sesgos en la investigación. En el capítulo de Mirta González Suárez (2002) titulado “Sesgos solapados: discriminación de las mujeres en la investigación” se plantea que la discriminación se presenta en la escogencia del tema, las definiciones, el lenguaje, la polarización, la selección de participantes, la escogencia de instrumentos, la valoración negativa de respuestas no estereotipadas y la omisión de aspectos del contexto y de las características personales del grupo investigador.

Al respecto se puede citar como ejemplo la gran atención recibida por el “déficit atencional”, cuando la timidez de las niñas no es considerada relevante.

En este mismo sentido los embarazos adolescentes cuentan con numerosas investigaciones referentes a las condiciones familiares y características socio-psicológicas de las menores, excluyendo a los padres irresponsables, a pesar de que los datos indican que éstos son frecuentemente adultos y por tanto con una responsabilidad mayor. Estos procedimientos tienen sus repercusiones ya que al excluirse la responsabilidad social y personal de un grupo las recomendaciones también se centrarán fundamentalmente en el sector estudiado- en este caso las mujeres menores de edad- encubriendo y fomentando por medio de la impunidad la irresponsabilidad sexual de los hombres adultos.

En lo que respecta a la interpretación y análisis de datos, el trabajo citado hace referencia a reportes de autocumplimiento, falsa causalidad, magnificación de aspectos y derivaciones inapropiadas de resultados estadísticos.

III. Los temas “científicos”: ¿quién los define y a quiénes benefician?

La escogencia de temas como parte de la docencia, investigación y acción social pueden depender de los lineamientos desde el poder dominante, en cuyo caso tenderán a encubrir las relaciones de discriminación y explotación. Hablamos de explotación cuando existe una utilización de personas o grupos para beneficio de otros, incluyendo en el concepto no sólo aspectos económicos sino también psico-sociales. (Ver González Suárez, Mirta, 1997)

Para superar este proceso de presión, que en general se enmarca en el mundo globalizado, es relevante la relación estrecha con las organizaciones de la comunidad, especialmente aquellas con altos niveles de autonomía de las estructuras gubernamentales y que cuentan con suficiente experiencia en la lucha por el cumplimiento de los derechos humanos.

Los grandes problemas sociales (participación democrática, superación de la pobreza derechos al bienestar (alimentación, salud, educación, vivienda, recreación), seguridad, desarrollo económico sostenible, derechos ecológicos, incluyendo los de los seres vivos, equidad y superación de la exclusión, desarrollo de la expresión y acceso a la información, son algunos ejes centrales.

El ejercicio del poder no democrático parte de la negación del acceso al mismo y del encubrimiento de quienes lo sostienen. Baste como ejemplo que la explotación sexual comercial de menores de edad se encubrió por muchos años como una escogencia de las víctimas las que eran penalizadas tanto social como jurídicamente. (En consecuencia se hablaba de “prostitución infantil”, ver Claramunt, María Cecilia, 2002 y 2003). La importancia del lenguaje encubridor se devela en el hecho de que todavía incluso no contamos con una palabra específica para designar a los explotadores sexuales) Una reciente investigación realizada en Costa Rica (Keisha Johnson y Marina Rivera, 2003) indica que quienes pagan altas sumas a proxenetas por violar niñas pequeñas son hombres de clase alta, profesionales, casados, de 40 años o más, nacionales y extranjeros. (p.111) De acuerdo con dichas características este grupo cuenta con la protección y los contactos políticos y legales para no ser evidenciados a la luz pública como delincuentes.

Temas tan importantes como la corrupción, la salud sexual y reproductiva, el cumplimiento de políticas públicas son evitados y anulados ya que, aunque son de alta relevancia social podrían perjudicar los intereses dominantes.

El posicionamiento –que incluye el análisis de los grupos con los que se establece un compromiso social más inmediato- es fundamental para conocer a quiénes beneficia el trabajo realizado.

Tal como se señaló en el punto previo la escogencia de teorías y temas de investigación no es casual y dependerá de un análisis de conciencia o en la adopción de posiciones dominantes.

De acuerdo con lo anterior la escogencia académica implica una posición política en cuanto incluye un planteamiento de la sociedad futura, es decir, de la sociedad en construcción. En este sentido la academia se encuentra en la obligación de plantear una agenda política relacionada con el impulso a políticas públicas. Es aquí donde la interrelación entre investigación, docencia y acción social se convierte en el centro del cambio, cuya dirección dependerá del posicionamiento escogido.

IV. Conclusiones y recomendaciones

El análisis presentado concluye cuestionando la relación entre academia y desarrollo social, indicando barreras a ser superadas.

Entre las debilidades más obvias de la academia se encuentran las siguientes:

- Visión parcializada y excluyente
- Adopción de parámetros teóricos discriminatorios, con lineamientos dogmáticos y sectarios
- Investigación dependiente de intereses de grupos de poder, tanto a nivel nacional como internacional
- Priorización y validación de temas desde las estructuras de poder excluyente
- Ausencia de evaluaciones de impacto y de estudios de cambio a largo plazo
- Falta de una agenda de acción, basada en los intereses de grupos vulnerables

Las prácticas citadas son inadecuadas ya que:

- Contradican la misión educativa
- Son éticamente reprobables
- Desperdician valiosos recursos humanos restringiendo su aporte social
- Inhiben el desarrollo del conocimiento y de la sociedad
- Promueven una ciencia sesgada, al servicio de grupos poderosos

Cabe destacar que desde el punto de vista de la discriminación ésta en muchos países es además ilegal.

La pregunta central, después de la crítica planteada, es necesariamente ¿Qué hacer? Tal como se indicó al inicio, las teorías con sus consecuencias prácticas constituyen columnas centrales en la producción científica. Considerando que las mismas han sido construidas desde el poder en el modelo de exclusión de grupos, éstas necesariamente requieren de un análisis crítico profundo para determinar o no su pertinencia actual. Dicha reflexión debe incluir:

- La revisión de los intereses y grupos de pertenencia de quienes elaboraron las teorías
- Análisis histórico de la filosofía y visión del mundo implícita o explícita
- Consecuencias para los diversos grupos, especialmente los discriminados
- Relación con las estructuras dominantes de poder y sus intereses.

Se trata de establecer procesos participativos en la actividad académica –entendida como docencia- investigación y acción social- tendiente al bienestar general, basada en las necesidades y participación de la comunidad, con altos componentes críticos incluyendo la evaluación y rendición de cuentas.

La misma palabra se constituye un resumen recordatorio:

C ompromiso social

I ntegral

E valuada

N ecesaria

C rítica

I nclusiva

A ccesible

Además es necesario asumir como parte de los procesos educativos lo siguiente:

- Explicitar la diversidad teórica para permitir la libre escogencia por parte del estudiantado
- Desarrollar una cultura crítica de las creencias fomentando el planteamiento de hipótesis novedosas.
- Explicitar la ética y creencias (incluyendo el curriculum oculto) que constituyen la base de los procesos enseñanza-aprendizaje.
- Establecer lineamientos para la inclusión de grupos discriminados en todas las esferas de los procesos de enseñanza-aprendizaje, verificando con datos concretos el acceso igualitario. Lo anterior implica la valoración de la diversidad por medio de acciones afirmativas.
- Fomentar una visión holística del conocimiento en el marco de los derechos ,evitando la especialización temprana.
- Cuestionar las estructuras no democráticas de poder, valorando la participación y alternación del liderazgo.
- Facilitar la transparencia en la producción de la información, utilizando un lenguaje inclusivo y comprensible a los grupos a los que se dirija.

- Responsabilizar por medio de procedimientos socio-legales a profesionales que ocasionen perjuicios con su quehacer.
- Establecer una relación permanente y estrecha entre academia y sociedad, elaborando agendas políticas conjuntas a corto, mediano y largo plazo.
- Asegurar el cumplimiento de los derechos humanos en general, conociendo y haciendo realidad los lineamientos jurídicos y éticos al respecto.

Referencias

AGUIRRE, Aroldo. *Construcción del conocimiento de la historia en la escuela: guía del estudiante*. México: UPN, 2002

AKKARI, Abdeljalil & Perez, Soledad *Education Research in Latin America: Review and Perspectives* en Educational Policy Análisis Archives Vol 6 Number 7, March 30, 1998

BERGER, Peter y Luckmann , Thomas *La construcción social de la realidad* Buenos Aires: Amorrortu Editores, 1998

CLARAMUNT, María Cecilia *Casitas Quebradas: el problema de la violencia doméstica en Costa Rica* San José: EUNED , 1997

_____. *Explotación sexual comercial de personas menores de edad* Ginebra:OIT, 2002

_____. *Situación de los servicios médico-legales y de salud para víctimas de violencia sexual en Centro América* San José: Organización Panamericana de la Salud, 2003

DEL VAL, Juan *Los fines de la educación* México: Siglo XXI, 1990

DURÁN, María Angeles *Liberación y utopía: la mujer ante la ciencia* Madrid: Ed. Akal , 1982

FREIRE, Paulo *La concepción bancaria de la educación y la humanización, la concepción problematizadora de la educación y la humanización* en Revista Cristianismo y Sociedad Montevideo: Junta Latinoamericana de Iglesia y Sociedad en América latina, p. 17-25 , 1968

_____. *Pedagogía de la autonomía, saberes necesarios para la práctica educativa* México: Siglo XXI 1997

_____. *Cartas a quien pretende enseñar* México: Siglo XXI, 2002

GADOTTI, Moacir *Los aportes de Paulo Freire a la pedagogía crítica* Revista Educación 26 (2) p. 51-60, 2002

GILLIES, David *Los derechos humanos y el gobierno democrático* Montreal: Centro Internacional de Derechos Humanos y Desarrollo Democrático, 1993

GONZÁLEZ Suárez, Mirta *Jaque al rey: de la psicología patriarcal a la psicología feminista* Revista Costarricense de Psicología número 24, año 12, 1996, p.11-29

_____. *Análisis de Relaciones Interpersonales: Propuesta para una psicología respetuosa de los derechos humanos* Revista Costarricense de Psicología (mayo-agosto 1997) año 14, número 27 p. 9-28

_____. *Necesidades regionales de Investigación en Estudios de la Mujer en Centroamérica* Revista Actualidades Vol. 13, número 95, 1997

_____. *El Sexismo en la educación. La discriminación cotidiana* San José: Ed. Universidad de Costa Rica, 1999

_____. *Relaciones Opresivas: análisis de lo sociopersonal desde el materialismo histórico* Revista Costarricense de Psicología enero-junio, 2001 Número 31 p.67-82

_____. *Cien años de psicología: avanzando entre ratas, sectas y mitos* en Actualidades en Psicología Vol 17, número 104, 2001 p. 11-28

_____. *Feminismo, Academia y Cambio Social* Revista Educación (Universidad de Costa Rica) 26 (2) p.169-183, 2002

GONZÁLEZ Suárez, Mirta González Suárez, Mirta *Sesgos solapados: discriminación de las mujeres en la investigación* en Rodríguez, Eugenia *Un siglo de luchas femeninas en América Latina*, San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2002 p. 223-238

González Suárez, Mirta *Del sexismo a la igualdad de oportunidades en la educación* en Fernández, Lourdes (Ed.) *Género, valores y sociedad: una propuesta desde América Latina* México: OEI-UNESCO, en prensa

HARRIS, Judith. *The Nurture Assumption* Psychological Review, 1995, vol. 102 no. 3 p.458-489

ILLICH, Iván *Para qué sirve la escuela?* Buenos Aires, Ed. Búsqueda, 1973

Johnson, Keisha y Rivera, Marina *Dinámica psicológica de inserción y participación de mujeres en el proxenetismo agravado: estudio de casos desde el enfoque de género*. Tesis en Psicología, Universidad de Costa Rica, nov. 2003

NARODOWSKI, Mariano *La investigación educativa en América Latina: Una respuesta a Akkari y Pérez* en Education Policy Analysis Archives Vol. 7 Number 2, Jan, 23, 1999

SOKAL, Alan & Bricmont, Jean *Fashionable Nonsense: Postmodern Intellectuals Abused of Science* New York: St. Marvin Press, 1999

TORRES Rivas, Edelberto y González Suárez, Mirta *Obstacles and Hopes: Perspectives for Democratic Development in El Salvador* Montreal: International Centre For Human Rights and Democratic Development, 1994

WHO (World Health Organization) *Managing complications in pregnancy and childbirth. Safe Motherhood*, 30, 2003

Recebido: março/2004

Aprovado: maio/2004